

# LA ALIANZA DEL PUEBLO.

PERIÓDICO REPUBLICANO DE SALAMANCA.

DIRECTOR

C. RODRIGUEZ MARTIN,  
calle de S. Justo, 42.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.—El pago será adelantado.  
Precios: En Salamanca: un mes 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.  
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.—No se devuelven los escritos

PUNTOS DE SUSCRICION.

Salamanca, en la Direccion y en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º.—En las Cabezas de partido se autoriza a los ciudadanos Presidentes de los Comités Republicanos para que las hagan, suplicándoles den cuenta a esta Direccion.

ADMINISTRADOR:

WALDO MIRAT,  
Doctrinos, 6.

## FARSA POLÍTICA.

Cayó la dinastía funesta y liviana que empobrecía al país, y emponzoñaba la atmósfera moral. Pero cayó mas que por el empuje del pueblo, y el poder de las bayonetas que sublevo el oro de un ambicioso fratricida, por el peso de los propios crímenes, que con pesadumbre inmensa la abrumaba ya hacia tiempo.

El pueblo despertó al estrépito de tan espantosa ruina, y al abrir los ojos ante una realidad inesperada, sorprendente, lanzóse á disputar el campo á los viles logreros de la política, que solo ven en estas conmociones el camino llano para llegar al pináculo de su propio medro.

Los generales y los prohombres civiles, que preparado habian, aquella catástrofe á la dinastía Borbónica, ó mas bien á Isabel de Borbon, vieron asombrados que una fuerza superior, incontrarrestable, arrancaba de sus manos el ansiado botín, objeto único y exclusivo de sus aspiraciones y ensueños.

¿Qué hacer, pues, en trance tan supremo?

¿Qué en circunstancias tan críticas y apuradas?

Nada mas sencillo. Alhagar al pueblo con promesas, sin intencion de cumplirlas, demostrar entusiasmo y patriotismo, jamás sentidos, tocar el himno de Riego hasta para actos fúnebres, y darle la mano de amigo para conducirlo al borde del abismo entre protestas y caricias, larguezas y ofrecimientos, y una vez allí, empujarle violentamente sin compasion ni caridad para que otra vez caiga en la sima horrible de la tiranía.

¡He aquí, pueblo español, lo que tienes que agradecer á tus gobernantes! ¡He aquí el trágico fin de tantas esperanzas como concebiste el 29 de Setiembre de 1868!

No me ocuparé en este artículo de cuestiones económicas porque oído habeis ya hasta la saciedad, que ninguna reforma, de las prometidas, se ha llevado á cabo, mejor, que si se ha reformado algo, pero ha sido para aumentar el Presupuesto y la Deuda; ¡donosa reforma! Me propongo unicamente desenredar la enmarañada madeja de la política, que con intencion aviesa, y nefandos fines voluntariamente enredaron los falsos patriotas, para mejor ocultar sus tenebrosas é infames maquinaciones.

El pueblo se alzó potente al grito de su soberanía, y solo otro espontáneo grito, que de su alma procediese hubiera sido el calmante eficaz de su ansiedad y deseo. ¿Qué fué lo que le ocurrió? Que una turba de ambiciosos, que una camarilla de políticos sin fé, sin creencias y de corazon de cieno le aprisionaron en las propias redes que el tegiera, y que despues de esto se proclamaron monárquicos, juntas y gobierno, ejército y generales. El pueblo, entonces, quiso protestar, pero ya era tarde; estaba aprisionado, y solo consiguió hacer mas pesadas sus cadenas.

Esta era la marcha lógica que habia de seguir la revolucion iniciada

en Cádiz y sabeis por qué? porque Montpensier fué la mano oculta que minó el trono de su hermana, porque de sus arcas salieron raudales de oro para sobornar el ejército, porque este traidor, este ingrato era el designado para ocupar el trono, apoyado por los generales todos, que tomaron parte en el alzamiento de Setiembre.

El pueblo instintivamente, es decir, por sentimiento, le rechazó ruda y enérgicamente, y esta es la causa, porque no hace mas de un año, que se sienta en el trono que ocupó aquella que le colmó de honores, distinciones y riquezas.

Montpensier, pues, ha sido desde antes de la revolucion, y despues de la revolucion, el único candidato que han apoyado y apoyan los generales y los políticos; y al entrar en el territorio español cuando los acontecimientos que tuvieron lugar en Cádiz despues de Setiembre de 1868, reconocia su entrada un fin político aprobado por el gobierno.

El gobierno al ver la formidable oposicion que hacia el pueblo á su Rey y señor, le mando salir de la Nacion, y entonces sacó á plaza esa série de candidatos que con una mano levantaba, y con la otra arroja en el lodo, y en la abyeccion, entonces empezó esa farsa política para desorientar á los crédulos españoles.

Porque en efecto, levanta la candidatura de D. Fernando de Portugal con el solo objeto, que la prensa le exhiba al público bailando el can-can con su amable consorte, y le insulte y le demoste, haciéndola imposible. Levanta, enseguida la impopular y ridicula del Duque de Génova, y como en cuadros disolventes presenta ante la vista de su madre, la última escena del drama del Imperio de Méjico. Fecha á volar otros nombres, aun los de personas queridas por el pueblo, y despues de deprimirlos los abandona. Y por medio de este procedimiento ingenioso si, pero nada noble ni digno, busca por tabla, (y permítasenos la expresion) el advenimiento de Cain II que son sus aspiraciones decididas y serias.

Nosotros desde el primer dia vimos encima á Montpensier, nosotros creimos entonces, y hemos seguido creyendo siempre, que de grado ó por fuerza este seria rey de España, solo abrigabamos una esperanza, solo confiabamos en un último y supremo recurso, la guerra, el combate. Y esta esperanza no la hemos perdido, y este recurso no le hemos abandonado, crecen de momento en momento en nuestro corazon republicano, y el dia que las Cortes votasen á este francés, que el pueblo unanimemente aborrece, ó el dia que por un golpe de Estado nos le impusieran, los republicanos de toda España empuñarían las armas, y resueltos á morir ó vencer, no las abandonarían hasta conseguir su objeto, ó perecer en la demanda.

¡Alerta! pues españoles, que la farsa se va concluyendo, que los acontecimientos se suceden con rapidéz, que los unionistas se preparan á hacer una de las suyas, que los realistas se acomodan á cualquier cosa con tal de no soltar la presa, que el dia me-

nos pensado, amanecemos con un rey odiado y maldito por el pueblo; y si quieren imponernos á tiros, á tiros debemos plantear, entonces, nuestro sistema, único posible, único racional, único justo, al grito de ¡Viva la república democratico-federal!

P. MARTIN BENITAS.

Si fuéramos á hacer una reseña de la tan anunciada reunion monárquico-democrática, tendríamos que principiar diciendo que, despues de trascurrida media hora segun la que fijaban los anuncios, el presidente ocupó el sillón presidencial é hizo sonar la campanilla, viniendo poco despues á ocupar asientos unas cincuenta personas. No se crea que de estas cincuenta podrian contarse todos raiceros, que entre ellos habia el mayor número de nuestros amigos hasta poco despues que avisados por otros de nuestros correligionarios, abandonaron el asiento que debian ocupar los monárquicos, viniendo á reunirse con los de su partido que se habian colocado en el último piso del teatro. Entonces fué cuando con desnudez pudimos ver y apreciar el número de los de raices, y juzgamos no pasarian de treinta. Dejemos esto á un lado por que sin querer nos hemos extraviado del propósito que motiva estas líneas, y pasemos á ocuparnos unicamente de cierta doctrina que por un miembro bastante caracterizado del partido progresista, se sentó allí.

Con franqueza decimos que no nos quedaron ya dudas sobre lo que el partido progresista es capaz de hacer el dia que la república sea la forma de gobierno que en España impere. Vamos á la cuestion. Un Sr. Progresero hizo uso de la palabra despues del presidente, y á la verdad, se entrometió en un terreno tan resvaladizo que á no haberle cortado los vuelos el presidente, nos hubiera dicho cuanto el partido monárquico raicero es capaz de hacer. Con toda la sangre fria, por no decir otra cosa, de un progresista, pronunció el Sr. á que nos referimos las siguientes palabras que son las que nosotros tomamos por tema para estas cortas líneas. «En la imposibilidad de encontrar rey, creo que la monarquía es imposible, mas la república es tambien en mi juicio imposible. El partido no debe darse el nombre de monárquico-democrático porque puede establecerse la república y tener entonces que llamarnos republicanos, como puede suceder que se encuentre rey que satisfaga por el pronto las aspiraciones del partido republicano, y entonces nos llamaremos monárquicos decididamente.»

Sin detenernos á refutar estas palabras, porque esto seria hacerles mucho favor, contestaremos al que tal dijo, que el partido republicano está ahora como siempre dispuesto á recibir con los brazos abiertos á todos los que profesen sus doctrinas, pero que rechazará enérgicamente al que quiera seguir una política de medias tintas.

El partido republicano, pues, no ad-

mitirá en sus filas, ni considerará como tales, á los que sin duda de ningún género no abracen todo su dogma. Conste esto.

J. M. P.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 14 de Enero de 1870.

El orden cronológico exige que empiece por la reunion celebrada ayer en el Senado por la mayoría. El presidente del Consejo de ministros comprendió anoche, como ha comprendido tambien en la sesion de esta tarde que es imposible, por mas esfuerzos que se hagan, salir airoso de un mal paso. Trató en efecto, de dar esplicaciones sobre la última crisis; atenuó, cuanto pudo, la importancia del fracaso del ministerio en la candidatura del duque de Génova; pero aun así, de sus explicaciones, que fueron lentas, difíciles y pensadas, resultó claro que, ó no ha habido motivo para la dimision de los señores Martos y Ruiz Zorrilla, ó en caso contrario, la ha habido para la renuncia de todo el ministerio. No fué esto sin embargo lo mas importante: lo importante fué, que al hablar el general Prim del Sr. Topete, y al encarecer los servicios prestados á la revolucion, y al actual orden de cosas por este último, manifestó que desecha ya la candidatura Genovesa, el Sr. Topete volvia al ministerio con su candidato. La mayoría progresista y radical se estremeció al oír estas palabras; el general Prim se apercibió de ello, y en una ligera explicacion indicó, que á pesar de las opiniones particulares del Sr. Topete, el propósito del ministerio era aplazar indefinidamente toda cuestion respecto á candidaturas monárquicas. De aqui tomó pretesto ó motivo el Sr. Mata para la impugnacion de que hoy dan cuenta los periódicos, y que hubiera producido resultados importantísimos, sino se hubiera conducido el general Prim con una flexibilidad y prudencia, que los unionistas, partidarios de D. Antonio de Borbon, le deben agradecer. Indudablemente el Sr. Mata se proponia provocar un debate entre los unionistas de un lado y los progresistas y demócratas del otro: llegada la cuestion á este punto, la division habria sido imposible evitar; los liberales habrian lanzado un acuerdo contra el duque de Montpensier, y la conciliacion de los tres partidos, tan laboriosamente urdida, habria caído inmediatamente por el suelo.

Despues de esto, que fué lo mas grave, á lo menos por el proyecto callado que envolvia, el Sr. Rivero, nuevo ministro de la Gobernacion usó de la palabra para decir, que habiendo de exponer hoy en el Congreso, la política que se proponia seguir el gobierno, creia inútil prolongar la reunion, y entretener por mas tiempo á los señores diputados.

Hasta aqui lo sucedido anoche: lo sucedido hoy tiene otra importancia, que yo no sé, si acertaré á expresar cumplidamente en esta y en mis sucesivas cartas. Dejo á un lado acci-

dentos exteriores, como la ansiedad general, la multitud de gentes que llenaban las tribunas, la imponente gravedad de la sesión, el discurso del general Prim y otras pequeñas cosas por el estilo y voy derechamente al discurso del Sr. Rivero, que es el que ha expuesto el programa político, completo y acabado, del nuevo ministerio.

Dos cosas hay que considerar en el actual ministro de la Gobernación: el ideólogo y el político: el hombre de pensamiento que reflexiona, compara, generaliza y estudia por espacios un poco levantados; y el hombre de gobierno que obra en este mundo más pequeño de la vida real y práctica. Bajo el primer punto de vista, el señor Rivero ha examinado esta tarde los antecedentes de la actual revolución, y ha expuesto, con verdad y con franqueza, el carácter particular que desde su origen ha tenido el nuevo régimen de Setiembre. Yo lo he dicho varias veces, y perdónese me que en este momento apele á este dato puramente personal; yo he dicho en muchas de mis cartas, que nuestra última revolución tiene preferentemente un carácter conservador, nacido de las fuerzas que intervinieron en la lucha, y decidieron á la postre de la victoria.

El Sr. Rivero ha manifestado esta tarde un propósito, que en él es antiguo: el de aliar la democracia, como partido gobernante, con los partidos sincera y vigorosamente conservadores. Para él, el momento presente corresponde á los derechos políticos, que él llama derechos individuales, y estos forman á su vez la atmósfera en que deben desenvolverse los partidos que quepan legítimamente dentro de la actual Constitución.

La concepción, como se vé, es completamente gubernamental, y yo entiendo, que si no favorece la consecuencia política del Sr. Rivero, que ha hecho todas sus armas partidos, que desenvolvían un ideal más perfecto, honra, por lo menos, á su talento de hombre de gobierno y puramente práctico. He de confesar además con sinceridad otra cosa, y es que yo que ni aun remotamente adivinaba los motivos poderosos que tuviera el Sr. Rivero para cambiar su puesto de presidente de las Cortes por el de ministro de la Gobernación, he creído entreverlos hoy en su discurso, pronunciado sin embargo con cierto deseo de ocultarlos.

Las Cortes Constituyentes estaban desfallecidas; aquella representación altísima, que en un principio tuvo en ellas la presidencia, había decaído por completo porque la cabeza sufre siempre la debilidad que aqueja al resto del organismo; la vida entera de la situación había pasado á robustecer al ministerio de suerte que nos encontramos en la realidad de las cosas con unas Cortes sin actividad, ni influencia y con un gobierno que absorvía por completo la representación y los poderes del país. Esta era nuestra situación cuando se presentó la última crisis ministerial. La democracia monárquica, que no ha formado hasta aquí, sino una fracción de escasisima importancia en el Congreso, no tenía derecho seguramente para reclamar la dirección de los asuntos políticos. El partido progresista, fácil en ceder á los demócratas las carteras de Estado, Fomento ó Ultramar, se había opuesto con grande sentido político, á que se les entregara la de Gobernación: era pues necesario aprovecharse de las circunstancias en que habían envuelto á los unos y á los otros la derrota, invocar un pensamiento más comprensivo y aceptable para todos, y con estas dos armas y con la que además presta la influencia personal, desalojar al Sr. Sagasta, reconstituir el ministerio y hacer valer

la preponderancia de los demócratas. Si el Sr. Rivero se ha propuesto esto lo ha conseguido: no llegan á dos docenas los diputados de su fracción: entre ellos no se ha distinguido más que alguno por la sinceridad de su carácter y la facilidad de su palabra: ninguno ha descollado por la elevación de su talento, y sin embargo, ha pasado un año y hoy tienen tres ministros en el gobierno, y al Sr. Rivero, su pontífice en el ministerio de la Gobernación.

¿Se puede pedir más á esos hábiles y flexibles demócratas de la mayoría? Hé aquí lo que allá lejanamente se dejaba entrever esta tarde en la satisfacción olímpica que irradiaba la palabra grandilocuente del Sr. Rivero. Si hubiera sido más explícito habría podido decir parodiando á Tertuliano —somos pocos y de ayer, pero llenamos ya hoy el gobierno, y ocuparemos mañana los puestos más altos in-fluyentes del Estado.

No tengo tiempo para estenderme en otra clase de comentarios, que procuraré hacer en mi carta de mañana: no quiero sin embargo concluir esta sin recordar, que cuando, en circunstancias como las presentes, se toma todo el poder, hay la necesidad imperiosa de contraer también la responsabilidad entera. El Sr. Rivero es hoy ministro de la Gobernación: de él depende que su nombre y su memoria sean, como él dijo, de nuestra revolución, una gran honra ó una gran vergüenza.

12 de Enero.

Como la sesión celebrada esta tarde en el Congreso ha carecido de toda importancia, el asunto general de las conversaciones es el discurso pronunciado ayer por el Sr. Rivero. Ciertamente que el programa político presentado ayer con su acostumbrada elevación de pensamiento por el antiguo Director de *La Discusión*, merece, ser considerado como un punto luminoso, dada esta triste oscuridad, en que iba cayendo la revolución de Setiembre. Aquella manera, franca y amplia, de considerar la transformación realizada en nuestros partidos políticos; aquella concepción bastísima de la democracia gobernante con sus derechos naturales, ilegales, imprescriptibles, anteriores y superiores á todo poder; aquel organismo de instituciones democráticas que desenvió, como consecuencia inmediata del nuevo derecho y del nuevo régimen de nuestra política, y aquella tranquilidad suprema con que se dirigió á las clases conservadoras, vencedoras al mismo tiempo que vencidas, todo esto por nuevo, por grandioso y por fecundo, debía naturalmente cautivar el ánimo de los que liberales ó conservadores, buscan sinceramente, dentro de la revolución, el concurso de las fuerzas vivas de la patria.

No quiero amargar la desgracia de los vencidos, y desisto por lo tanto de explicar la impresión que causó el discurso del Sr. Rivero, al recordar los que hace poco tiempo pronunciaba desde el mismo sitio el Sr. Sagasta. La historia tiene su providencia y su espionaje, y ayer fué implacable con el anterior ministro progresista. Clavado en su banco, cambiada por una actitud severa, aquella otra muelle y descuidada que acostumbraba á tomar en los días de sus bullicios parlamentarios, con la cabeza inclinada sobre el pecho y las manos puestas en el banco que tienen delante los ministros, el Sr. Sagasta estuvo condenado á presenciar el triunfo de su adversario, y á ver volar el pensamiento político de la nueva situación por espacios, nunca por él vistos ni imaginados. Los mares de las víctimas inmoladas en nuestra última discordia civil, debieron colocarse ayer al rededor del Sr. Rivero, y complacerse en

aquella espionaje callada, pero profunda, que el orador demócrata dejaba caer sobre la cabeza de su antecesor el ministro progresista.

Dejando esto á un lado, es preciso confesar que se inaugura una nueva política. El Sr. Rivero ha sido uno de los pocos que han proclamado, como una necesidad impetuosa la conciliación, y esto determina ya claramente, en mi sentir, dado su discurso de ayer, el punto de donde arranca y el fin á donde camina. Que desea establecer un régimen tan ampliamente democrático, como lo consiente la índole de la Constitución y de la monarquía, esto lo ha expuesto ayer, y ha quedado ya como bandera de un partido que debe tener influencia en lo porvenir. Que el Sr. Rivero se propone un fin nuevo, una solución inmediata, deseada hoy por casi todos los demás, esto lo prueba terminantemente el empeño extraordinario con que ha sostenido la conciliación. —¿Cuál es el punto de mira, en la situación presente del Sr. Rivero? Los lectores de estas cartas comprenderán bien que en este particular no puedo hacer más que meras conjeturas; pero si las probabilidades valen, creo que el actual ministro de la Gobernación se propone tres cosas principales: favorecer primero, cuanto pueda, la formación de las leyes orgánicas; conceder en segundo lugar al regente los atributos todos que la Constitución otorga á la monarquía; y disolver por último estas Cortes Constituyentes, en donde existe una mayoría progresista que por ser personal de Prim ó de Sagasta, está ya cansada y desfallecida.

Si esta obra se propone llevar á cabo el actual ministro de la gobernación, fuerza es reconocer, que no tiene miedo á las eventualidades, un poco tempestuosas, que pueden nacer en el seno de esa misma mayoría. Los progresistas pondrán, como es consiguiente, el grito en el cielo; procurarán desbaratar estos planes que tienen, no al menos cabo, sino á la desaparición para siempre de su influencia, y como este es un peligro serio, que hay necesidad de prevenir y conjurar, el Sr. Rivero necesita desplegar una habilidad estremada, y un talento superior para provocar sucesos y circunstancias que hagan indispensable la adopción del plan que, sin género de duda, se propone.

¿Qué sucederá si lo consigue? Una cosa muy sencilla, pero muy gloriosa para el Sr. Rivero. Los hechos demostrarán entonces que él ha sido el hombre de la situación; el salvador del gobierno y el alma de la política, el Regente tendrá que agradecerle su altísima y honrosa magistratura, y como estos dos títulos serán suficientes para que constituya por sí solo una nueva situación, el Sr. Rivero será el presidente del Consejo de Ministros, y el que guie el sentimiento y las opiniones del país en las elecciones de las primeras Cortes ordinarias. El plan, como se vé, es de una sencilla facilidad que cautiva: lo que no se vé tan fácilmente, es que, en mi sentir, tiene al mismo tiempo una grandeza de concepción admirable. Regente el Sr. Serrano, presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación el Sr. Rivero, y elegidas las Cortes bajo la influencia de este último, los veinte demócratas que hoy existen en las Cortes Constituyentes se convertirán en un número igual al que hoy tienen en la representación nacional el partido progresista; los republicanos traídos ya por los sucesos, y por el conjunto de nuestras instituciones á la vida de la legalidad, constituirán una pequeña, pero grave é imponente minoría, y los unionistas, llevados ya entonces, por evoluciones lógicas y naturales al campo conservador, constituirán el único

partido, que en oposición al suyo reconoce la inteligencia clara y precisa del Sr. Rivero. —¿Se pensará entonces en el duque de Montpensier? —No lo sé; lo que sí sé es, que si este plan, imaginado, sin duda alguna, por el actual Ministro de la Gobernación, se realiza, si establecida la regencia, como solución definitiva, los monárquicos se dejan de ese afán frívolo por establecer la monarquía, esta será, en mi sentir, posible á no ser que los republicanos compitan con sus adversarios en prudencia y en discreción de conducta.

Hé aquí los comentarios que yo quería hacer sobre el discurso pronunciado ayer por el Sr. Rivero; que son racionales y verosímiles no cabe duda que son dignos de un hombre de gobierno, esto debemos confesarlo aun los mismos adversarios políticos del Sr. Rivero; que son ciertos y fundados, esto, es lo que han de demostrar dentro de poco tiempo los sucesos.

J. F. Gonzalez.

## NOTICIAS GENERALES.

—La actitud en que respecto al nuevo Gabinete se ha colocado el diario radical *La Iberia*, empieza á disgustar á sus colegas de radicalismo, á juzgar por el artículo que *Las Cortes* le dedica hoy, y el cual termina con el siguiente significativo párrafo.

«Creemos que la actitud del colega no se justifica lo bastante, y creemos más; creemos que dada su significación en el partido radical, esta actitud reservada será muy conveniente á los particulares fines de *La Iberia*, pero es poco política.»

De seguro que progresistas y demócratas de la coalición no han de tardar en *andarse á las greñas*.

¡Oh fuerza del turrón, á lo que impeles!....

—En la convención telegráfica que los Estados- Unidos tratan de celebrar con Inglaterra, Francia, Portugal, España, Italia, Alemania del Norte, Austria, Rusia, Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega, Dinamarca, Turquía, Grecia, Venezuela, Brasil, Confederación Argentina, Colombia, Bolivia, el Perú y Chile, se establecen como puntos principales que las partes contratantes se obligan, lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra, á evitar todo deterioro en los cables y líneas telegráficas; que los gobiernos respectivos facilitarán siempre la ejecución de estas obras sin conceder monopolio alguno sobre ellas á no ser de comun acuerdo, y que los despachos particulares deben estar exentos de la censura oficial.

—Parece que el Sr. Montero Ríos presentará á las Cortes en los días que faltan de mes los siguientes proyectos:

- 1.º Ley orgánica de tribunales.
- 2.º Reforma del Código penal en lo relativo al ejercicio de los derechos individuales.
- 3.º Establecimiento del registro civil.
- 4.º Procedimiento criminal, con el establecimiento del juicio oral y del jurado.
- 5.º Reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.
- 6.º El arreglo del clero.

—*La Prensa* de la Habana dá cuenta de la prision de cuatro agentes filibusteros ó *laborantes* que estaban almorzando en una fonda y hablando en términos altamente subversivos. El dueño del establecimiento dió aviso á la maestranza de artillería, de donde salió el teniente de voluntarios y apreciable joven habanero D. Francisco de P. Arazosa, el cual, acompa-

nado de cuatro números, llevó á cabo la detención poniendo los laborantes á disposicion de la autoridad.

REVISTA PROVINCIAL Y LOCAL.

—Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores, que despues de mas de un año de suspension, han vuelto á celebrarse en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy de esta Capital, academias semanales de música, á las que concurren casi todos los Profesores de nota de la poblacion y asimismo toman parte en ellas los alumnos mas aventajados.

Hasta ahora las academias tienen el carácter de privadas, pero sabemos con algun fundamento que en una de las primeras sesiones que celebre la Junta de gobierno de dicha Escuela, se hará una mocion con el objeto de presentar al público en forma de conciertos el resultado de los estudios que se hagan.

Rogamos á la Junta de San Eloy no desmaye ante los obstáculos que pudieran oponerse á la realizacion de esta idea, pues aparte del beneficio que indudablemente recibe el publico, acudiendo á un centro para muchos de instruccion y para no pocos de inocente recreo, servirán los conciertos de estímulo á los alumnos en el difícil estudio de este Arte.

—Nada notable ha ofrecido hasta ahora la segunda trinca de las oposiciones á las Cátedras de Psicología y Lógica de Avila y Cáceres. El Sr. Polo se ha retirado de los ejercicios y es lástima, á fé, que su estado de salud le haya obligado á ello, pues el discurso que leyó era un trabajo verdaderamente magistral. Con este motivo el Sr. Andreu pudo lucirse mas el primer dia en sus objeciones y lo mismo el Sr. Diez del Valle, pues si bien es verdad que le faltaba contrario, disponian de tiempo sobrado. El público ha sido escaso la noche del 17. El discurso del Sr. Andreu, bueno, como trabajo de Analisis, aunque algo incompleto en unas partes y difuso en otras, pero no cumple cual creiamos con las condiciones del tema, defecto que vamos observando en casi todos los discursos. El discurso del Sr. Andreu, que hemos oido decir que está hecho en breves dias, contiene algunas inexactitudes, aunque leves, y es mas bien un trabajo á lo Cousin, hecho para combatir á Kant, que un discurso doctrinal. Se asegura que este Sr. hace oposicion tambien á otra cátedra de Tarragona, en cuyo discurso trabajado con mas tiempo, ha podido verificar mejor el desarrollo del tema. Le deseamos buena suerte.

El Sr. Diez del Valle, nuestro particular amigo, se resiente de bastante dificultad en

la expresion y poca claridad y método en la exposicion.

Magnífica ocasion se presentaba á los dos contendientes de reñir una batalla en que uno ú otro hubiese salido de la silla. Sin embargo, aunque indicó algunas objeciones buenas el Sr. Valle, no las desarrolló y sin duda por esto tampoco las acabó de deshacer el contrario. Con mucha dificultad llenaron el tiempo de reglamento para las objeciones si bien no así para el discurso que no acabamos de escuchar.

Nosotros que nos hacemos eco fiel de la opinion de un público respetable, que asiste todas la noches á los ejercicios, le hemos oido decir que no ha quedado nada satisfecho, deseando que en su último ejercicio, esta trinca quede á la altura de la anterior. Así lo deseamos tambien nosotros, pues todos los opositores son nuestros amigos y condiscipulos. Mañana vuelve á actuar la 4.ª trinca, teniendo el ejercicio de esplicacion el señor Cuesta y objetando los Sres. Severini y Martin Garcia.

REVISTA DE TEATROS.

—El Domingo 16 del presente tuvo lugar en el Liceo de S. Antonio la funcion siguiente: *Un drama nuevo* y *La muger de Ulises*.

El primero en tres actos, dividido el último en dos cuadros, es una feliz concepcion dramática en que revela su autor, Sr. Unturbe, un gran conocimiento del corazon humano, al que sabe conmovier en bien combinados y sentidos versos.

La egecucion estuvo acertada por parte de la Sra. Martinez y los Sres. Rebolledo (D. Alejandro y D. Felix), Martinez y Castro. Sin embargo, observamos con disgusto la falta de animacion y entusiasmo en el Sr. Rebolledo (D. Felix) debido sin duda á la poca concurrencia, resultando algunas escenas muy frias y desanimadas, mereciendo la Sra. Martinez un justo aplauso en la escena que revela sus ilícitos amores con Eduardo el célebre poeta inglés. Nada podemos decir sobre el Sr. Rebolledo (D. Alejandro) que no sea una pálida descripcion de su mérito, como actor que sabe interpretar tan bien los diversos sentimientos en que el alma del poeta le inspirara. Los aplausos que el escaso público le tributaba repetidas veces, fueron justos y espontáneos. El S. Castro muy bien en el desempeño de Waltom, y en general podemos decir lo mismo de todos.

En la comedia titulada *La muger de Ulises*, tuvimos el gusto de apreciar el mérito artistico de la señorita Martinez en su papel de Rosalia, y el de la característica Sra. Beleguer en el de Casta; la voz melodiosa, tierna

y apasionada de la primera atrae irresistiblemente y fascina al auditorio; la meliflua de la segunda entretiene agradablemente; los Sres. Castro y Rebolledo (D. Felix) estuvieron felices en la egecucion de sus papeles respectivos.

Suplicamos al Sr. Rebolledo encargue al apuntador, que hable en tono mas bajo, pues, aunque sabe el público que existe ese indispensable guia del actor, no gusta oírle antes que á este; y deseamos que la compañía empresaria vea satisfechos sus deseos, teniendo en las próximas noches un lleno completo.

TEATRO DEL LICEO.

Funcion para mañana jueves 20 del corriente.

La comedia en 3 actos titulada

**LAS CIRCUNSTANCIAS.**

Y la pieza en un acto

*Una Coincidencia alfabética.*

A las 7 y media.

A 3 reales.

REMITIDO.

Los republicanos españoles á Enrique Rochefort y á la memoria de Vitor Noir.

Ciudadano Rochefort: al leer la carta con que encabezais la *Marsellesa* del dia 14, nuestro corazon ha palpitado con mas fuerza y vigoroso latir, y nuestra alma conmovida por ese sentimiento que se llama admiracion nos obliga á rendir justo y merecido homenaje al gran patricio francés, al incorruptible republicano, al valiente tribuno Rochefort.

Nos abstenemos de comentar vuestra carta porque persuadidos estamos que seria pálido y pequeño cuanto decir pudiéramos de aquellos lacónicos renglones, llenos de sublimidad y grandeza.

Porque, en efecto, ellos por sí solos revelan en vos una de esas almas que caracterizan al héroe y que permanecen inflexibles y enteras ante los Césares: una de esas almas, por completo, consagradas al triunfo de la revolucion y del pueblo; alma pura que elevándose hasta el entusiasmo y la fé del mártir, mira con desprecio las persecuciones y la muerte, y escupe al inmundo rostro de los tiranos, que si aprisionar y destruir pueden á la materia, nada conseguirá, jamás, su soberbia contra la libertad del espíritu.

Reciba el ciudadano héroe un fraternal abrazo de los republicanos españoles que le admiran y le respetan; recíbele, puesto que se le damos con toda la efusion de nuestra conciencia, con toda la veneracion que se merece el que practica actos de mas valor

que el que arriesga su vida en cien batallas

Si, valiente Rochefort, tú mereces los laureles que todos los héroes del mundo antiguo y el mundo moderno. Ni Alejandro, ni César, ni Napoleon I se hubieran, quizá, atrevido á lanzar tan tremenda acusacion contra el que es señor de vidas y haciendas, contra el republicano traidor, contra el tirano soberbio, contra el infame Bonaparte y su maldita raza que es necesario exterminar.

¡Las vivoras y los tigres no tienen derecho á la vida!

¡Y tú, Victor Noir, recibe tambien la ferviente plegaria que todos los republicanos te dirigen desde este valle de lágrimas y miserias: que si fugaz fué tu tránsito por él, eterna será tu memoria! ¡Recibe este recuerdo de respeto sagrado y duerme en paz el sueño perdurable de las tumbas! ¡Rochefort y tus hermanos castigarán la traicion alevosa de que has sido victima!

Salud, Fraternidad y República.—Mariano Peco.—Nicolás Estébanez.—Manuel Espatolero.—Ramon Fonseca.—Graciano Bousingault.—Gabriel Feito.—Victor Villarrubia.—Julian M. Pisot.—Ramon Fernandez.—Pedro M. Benitas.—Manuel Sanchez.—Manuel Ramirez.—Casimiro Garcia, signen mas firmas. Salamanca 18 de Enero de 1870.

He aquí el documento á que se refiere la anterior carta.

ASESINATO

cometido por el príncipe Pedro Napoleon sobre el ciudadano Victor Noir.

Tentativa de asesinato cometida por el príncipe Pedro Napoleon sobre el ciudadano Ulric de Fombielle.

«Hé tenido la debilidad de creer que un Bonaparte podia ser otra cosa que un asesino.

Me he atrevido á imaginar que un duelo leal era posible para esa familia, donde la muerte y la asechanza constituyen su tradicion y sus costumbres.

Nuestro colaborador Pascal Grouset ha incurrido en el mismo error, y hoy dia nosotros lloramos á nuestro pobre y querido amigo Victor Noir, asesinado por el bandido Pedro Napoleon Bonaparte.

Hace diez y ocho años que la Francia está entregada á las manos ensangrentadas de esos coupe-jarrets, que, no contentos con ametrallar á los republicanos en las calles, los atraen á emboscadas para degollarlos á domicilio.

¡Pueblo francés! ¿no te parece que has sufrido ya bastante?—Rochefort.»

SALAMANCA:

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

Isla de la Rua, número 1.

convertirse así en fuentes inagotables de riqueza para el país por el inmenso desarrollo de su produccion, lo que ahora va á convertirse en humo y trampas, quedando despues de algunos meses tan medrados como estamos hoy, pero sin fincas, sin caminos, sin canales, sin capital y sin trabajo.

Hoy, que rigen los destinos de la nacion los doctores de esa ciencia que se apellida á sí propia sábia é infalible: hoy que á vueltas de tanto pregonar la salvacion del país con la aplicacion de sus infalibles doctrinas ha logrado la escuela encastillarse en el presupuesto, que era su fin; hoy; que están la Hacienda y la Gobernacion del Estado entregadas por completo á discrecion de los llamados economistas por excelencia, el tristísimo estado económico del país responde haciendo el merecido honor á esa ciencia y sus doctores: ¿Dónde está la abundancia, maestros? ¿dónde está el bienestar, donde está Jauja? Jauja se halló, pero la hallásteis vosotros, los que á ella ibais; el presupuesto es Jauja. Por eso las revoluciones se hacen en España para llevar á Jauja á tal ó cual pan-tilla mas hábil ó mas osada; nunca es Jauja para el país; condenado á pagar perpétuamente la Jauja de sus señores. ¡Cuándo será, que sacudiendo el país productor la indolencia criminal que le embrutisce, empuñará el látigo para arrojar á tanto mercader del templo de la patria!

Y hé aquí cómo y para qué, Excmo. Sr., comprenderia yo que tentara os todos el salto mortal en que jugaráramos de una vez nuestra existencia. ¡Ah, señor! si fuera yo el que estuviese en lugar de V. E., regeneraria la España aunque para su regeneracion fuera preciso empezar con un bautismo de sangre.

Es lo cierto, Excmo. Señor, que la produccion nacional agoniza, y que la opinion del país es que se sacrifica la produccion nacional á la política. Es lo cierto que el trabajo mengua y la miseria sube; es lo cierto que el dinero se va y la tranquilidad no vuelve; y que sin capital, sin trabajo y con miseria no es posible el orden, y las esperanzas de un porvenir mejor se alejan mas cada dia.

¿A donde vamos?

Locomotora lanzada á todo vapor por una rápida pendiente; hemos perdido el carril y vamos saltando sobre la vía. ¡Qué mano providencial podrá de nuevo encarrilar el tren y evitar un cataclismo!

Dos palabras mas y concluyo.

Excmo. Señor: en España no hay mas que dos partidos: los que pagan y los que cobran. Con el primero está el país que trabaja y no quiere empleos; todos los demás están con el segundo. ¿Cuál de los dos cree V. E. en buena ley, que debiera merecer la preferencia en el cuidado de los gobiernos?

Y porque al ver yo postergado al primero, y al creerlo, como lo creo aun, en grave riesgo de muerte de la voz de alarma, fui, V. E. lo sabe bien, injuriado gravemente por un ministro en el Congreso. Yo contesté á aquellas públicas injurias con una carta por la que dicen que van á imponerme los tribunales una sentencia de presidio. Si así fuera, si despues de las duras palabras que ambos á dos nos hemos dicho, quedara impune él por ser ministro, y fuera á presidio yo por no ser nada, la conciencia pública, señor, esa conciencia pública que, como he dicho al principio, no se doblega jamás cuando las leyes vacilan, no verá sujeto en el grillete al criminal sino á la victima, y cada vez que se mueva el presidario, el estridente rumor de su cadena despertando la conciencia pública, hará repetir por todas partes y uno á uno los violentos cargos de mi carta y mi telegrama.

Los hombres honrados de mi país abogarán por mí si lo estiman justo; yo no pediré jamás, yo no puedo jamás pedir gracia ninguna cuando de nada me siento culpable. Eco tan solo de la lastimera voz del país que trabaja y paga, dije tan claro como supe las quejas del país, y si al referir los males que al país aquejan, y si al poner el dedo en llagas que al país destrozan, y si al acusar abusos que al país deshonoran, alcé con rudeza la voz é hinqué la mano, fué porque creí de buena fé que quien lo podia remediar no lo veia; nunca movido por mezquinas pasiones



Los suscritores abonarán la mitad del precio. Inserta los anuncios de 8 líneas ó menos á 2 rs., y los demás á medio real

# SECCION DE ANUNCIOS.

Comunicados. á 25 céntimos de real lines la mitad para los suscritores.—Los autores de obras literarias que remitan un ejemplar á la redaccion, tendrán derecho á cubrir su precio en anuncios.

## DOCTRINA REPUBLICANA

### PARA LAS CLASES TRABAJADORAS,

FOLLETO REPUBLICANO FEDERAL

POR

GABRIEL FEITO Y MARTIN,

redactor de la Democracia Republicana.

Se vende á real en la imprenta de este periódico, y mandando tres sellos de correos se remite igualmente.

## LAS CIEN CHARADAS

DE

### PERICO ENTRE ELLAS,

YA SERIAS, YA FESTIVAS,

CON CIERTAS PRETENSIONES DE INSTRUCTIVAS.

Dos libritos: se dan jntos  
A peseta en esta córte  
Y se envian á otros puntos,  
Aumentando un real del porte.

Difícil es que se ofrezca—por tan escaso dinero—un presente lletario—mas divertido y honesto.

El editor que no aspira—á obtener ningun provecho.—sino al gusto de que el gasto—se cubra con el ingreso,—propónese que en su pátria,—como en los mas cultos pueblos,—se propaguen aguinaldos,—tan provechosos y amenos,—que ilustren y que deleiten—á los grandes y pequeños.

Este de hoy, no se reduce—á cien charadas en verso:—en un libro separado,—que sirve de complemento,—cien soluciones poéticas—dan los problemas resueltos—á fin de que todo prógimo—que probar quiera el ingénio—de dos ó tres contertulios,—de cuatro ó seis compañeros,—de una docena de sábios—ó que presuman de serlo,—les presente los problemas—mientras él guarda el secreto.

Si se agrega á lo indicado—que en un festivo proemio—se explica el porqué del título,—y se dan reglas y ejemplos—para que escriba charadas—quien guste echarla de experto:—si además se tiene en cuenta—que no hay un solo concepto—que de la moral mas pura—no lleve marcado el sello,—y que entrebromas y chistes,—entre fábulas y enredos, se ilustran casos de historia—y de otros asuntos sérios,—y que al

condenarse el vicio—se ensalzan virtud y mérito,—nadie habrá que ponga en duda—que esta obrita es, en compendio,—para el jovial un juguete—y para el triste un consuelo;—distraccion para el adulto,—para los niños recreo,—para la mujer motivo—de ostentar su entendimiento;—para gentes ilustradas—campo florido y ameno; para el torpe un aliciente—despertador del ingenio,—y, en resumen, para todos—solaz que, al amor del fuego,—haga plácidas las horas—en noches largas de invierno.

Se vende á 5 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

## EL INSEPARABLE

PARA 1870,

CALENDARIO GENERAL DE TODOS LOS FERRO-CARRILES Y BAÑOS MINERALES DE ESPAÑA,

AUMENTADO

CON IMPORTANTES DECRETOS DEL GOBIERNO

Y UNA

### GUIA COMPLETA DE MADRID

con todas las reformas introducidas hasta el dia.

Contiene además interesantes noticias sobre el servicio general de Comunicaciones (correos y telégrafos).—Papel sellado.—Desestanco de la sal.—Gobierno de la Nacion.—Ejército y armada.—Ministerios y su organizacion.—Reglamentos de carruajes.—Fondas.—Incendios.—Espectáculos y precios de sus localidades.—Academias, archivos, asociaciones, bibliotecas, Banco de España, agentes y corredores de Bolsa. *Diputacion provincial.*—*Ayuntamiento popular.* comisiones y comisarios del mismo.—*Guia de las calles de Madrid y sus afueras.*—Alcaldes de barrio, con las señas de sus habitaciones, etc.  
Se vende en la Librería de D. Sebastian Cerezo, á 4 rs. uno.

## PÍLDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Eustonroad Londres.

Prevenimos al público que desde el mes de Mayo de 1863 no tenemos depósito en Paris. Para tener nuestras verdaderas píldoras, es menester exigir sobre caja la firma de James Morison the hyeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunde la firma de P. EVRARD, farmacéutico en Boulognes sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia.  
Firmado—Morison y Compañía. 13

—12—

de interés personal, de ambicion, ni de odio. ¿No os he dicho ya otra vez que el país productor lo que desea es solo orden, trabajo, libertad y economías?

Termino, Excmo. Señor, conjurándole á V. E. por el nombre santo de la pátria, en nombre de este hermoso país en que ambos nacimos, que sacrificando algo de la política, se ocupe con preferencia de la cuestion económica, abriendo si es preciso una vasta informacion de todos los ramos de la produccion española, sin cuyo desarrollo no hay hacienda posible.

Isabel II cayó en gran parte por no haber tenido jamás la fortuna ó ela cierto de encontrar un ministro de Hacienda. Por la misma razon caerá V. E., sea cual fuere la altura á que se encumbre.

Sin el arreglo de la cuestion económica, sin el desarrollo inteligente de las fuerzas vivas del país, sin la estirpacion de los abusos y de la empleomanía, sean cualesquiera los atributos de que se invista definitivamente á la nacion, ya terminen en un gorro frigio ó una corona, no serán nunca mas que un irrisorio disfraz bajo el cual un sér decrepito vegetará muriendo hasta que los buitres, desgarrando su disfraz, se repartan sus despojos. Podrá V. E. cubrir con un manto imperial los harapos de un mendigo: siempre pasará al través de la púrpura el punzante mal olor de la miseria.

Creo haberle dicho á V. E., no todo, pero algo de lo que piensa el país; y aunque tal vez con rudeza confieso que lo he dicho con gran fé, pero sin gran esperanza. Profeta de desventuras, mi voz no es escuchada en ese festin de Baltasar. Aun es tiempo, Señor, de salvar á Babilonia. Salve V. E. al país de la miseria y la anarquía resolviendo la cuestion económica, adquiera la produccion el desarrollo y prosperidad que tener debia; imperen de nuevo el orden, la moralidad y la justicia, y que entre los aplausos y las bendiciones de ultra tumba pueda con justicia consignar la historia que durante la administracion de D. Juan Prim se regeneró la pátria.—Barcelona 19 de Diciembre de 1869.—José Puig y Llagostera.

—9—

cada dia mas pobres y mas entrampados, vamos de tropiezo en tropiezo á hundirnos en la profunda sima de la que, una vez en ella, no se levantan las naciones sino por el genio de un hombre ó el trabajo de los siglos.

¿De qué nos sirve pues que ejerzan el monopolio del gobierno de la nacion los doctores de la llamada ciencia económica? Ahora mismo tenían en sus manos grandes riquezas que se van á evaporar; bienes nacionales por valor de muchos millones, último resto de las inmensas propiedades que unas tras otras hemos ido malvendiendo, sin que nos quede el menor rastro que podamos enseñar hoy del cambio de su producto. Vivieron los partidos algunos años mas.

¿Quiére V. E. que le diga lo que haría con ese último resto que nos queda? Haría primero una relacion detallada y una perfecta valoracion de todas y cada una de las fincas que se trata vender. Presentaria un proyecto general de canales de riego y vias de comunicacion, previa y detenidamente estudiado, teniendo en cuenta la importancia y el porvenir de todas y cada una de las comarcas de España, sus necesidades y su produccion posible, procurando en cuanto fuese dable beneficiar aquellas comarcas en que radicáran las fincas comprendidas en la tasacion. Y luego, escogiendo aquellos de los proyectos de importancia mas inmediata cuya suma de presupuestos excediera de algunos millones á la suma de la valoracion de las fincas lo publicaria junto con la relacion detallada de estas, y lanzaria á los capitales del mundo (el dinero es cosmopolita) la siguiente provocacion:

«Negocio. Se dá á subasta la constauccion de cada una de estas obras, recibiendo en pago las correspondientes fincas, ó hasta tal cantidad en tal ó cual finca, y el resto en la explotacion ó el cánon de la obra por tantos años. Vengan proposiciones.»

Y las proposiciones vendrían, y vería V. E. en ellas no tan solo concurrir, pero hasta competir los capitales extranjeros, y aumentar la tasacion de las fincas, y disminuir el presupuesto de las obras, y realizarse estas, y

